

El servicio obligatorio

Nuestro estimado colega *La Época* invitó hace dos días a la Prensa profesional a que diese su opinión sobre los resultados que ofrece en la práctica la ley del servicio obligatorio, anunciando de paso que posee gran número de datos sobre este asunto, los cuales se limita a mencionar.

Por nuestra parte sólo diremos que, partidarios convencidos de la universalidad del servicio en filas, nunca estuvimos conformes con la forma de la ley aprobada, y en nuestra colección pueden verse los artículos en que denunciamos a tiempo los inconvenientes que su aplicación había de presentar.

Hoy no es ocasión oportuna de repetir esos argumentos. Constituiría una imprudencia lamentable volver sobre ellos, y hay que aceptar las cosas como están.

El buen espíritu de la juventud española, su carácter dócil, franco y jovial, ha sumado dentro del cuartel a unas clases sociales con otras, y justo es decir que, hasta ahora, sólo pueden registrarse incidentes sin importancia que se ven compensados por hechos altamente consoladores.

El primogénito de un grande de España, llevando en su automóvil a un compañero que iba a repartir unos partes, ha demostrado que la valla separatoria entre la aristocracia y el pueblo no existe, porque han sido bastante para derribarla el patriotismo y la falta absoluta de prejuicios con que unos y otros han enfocado su conducta.

Por otra parte, las autoridades militares, los jefes de Cuerpo y la oficialidad en masa se han propuesto que no suceda nada que desacredite el sistema en su primer ensayo, y es seguro que así será.

¿Quiere esto decir que hayamos cambiado de modo de pensar y que hoy consideremos perfecto é intangible lo que censuramos en su día?

De ningún modo; pero ahora, solamente con mala intención, se pueden aducir razonamientos que vengan a perturbar la paz interna de los que están demostrando que son dignos de ser ciudadanos de un gran pueblo.

Estamos en un período de transición y de estudio; el asunto se encuentra en buenas manos; los informes fundadísimos, veraces é imparciales que los jefes de unidad han de elevar al ministro dentro de poco, aconsejarán lo más conveniente, y no tendrá nada de extraño que esos informes coincidiesen con lo que dijo, casi en igual forma, la Prensa militar al discutirse la ley.

Si después de emitidos esos informes y denunciados oficialmente los defectos de aquella, el Gobierno se encogiese de hombros y no accudiese a reformarla, entonces sería llegado el instante de volver a la campaña y reclamar con insistencia las modificaciones precisas.

Ahora es mejor callar y observar, evitando el abultamiento de pequeneces molestas y dando realce, por el contrario, a toda nota favorable al principio que nivela por igual a los españoles ante el peligro y el sagrado deber de la defensa patria.

Justo es también decir que al implantamiento de esta ley progresiva se deberá la ósmosis de afectos entre el pueblo y el Ejército, como acaba de hacerse patente en Bilbao, en donde un grupo de jóvenes pertenecientes á elevadas familias fueron calurosamente aplaudidos por numerosas personas de todas las clases sociales al dirigirse al cuartel vestidos de soldados.

En el Africa española

Para recibir al general Jordana.—Paseos militares.

Melilla, 12.—El Círculo Mercantil, el Casino Español, la Cámara de Comercio y los directores de los diarios locales han suscrito una alocución, dirigida al pueblo, invitándole a que concurra mañana a recibir al general Jordana, que regresa de Madrid después de realizar eficaces gestiones en favor de los intereses de Melilla.

La Junta de arbitros ha adoptado el acuerdo de organizar un festejo popular y un banquete en honor del general Jordana.

Han llegado Comisiones de moros notables para recibirle.

Hoy se han hecho distintos paseos militares. De la plaza salió una columna, mandada por el coronel Tomasetti, y compuesta de un batallón de San Fernando, otro de Ceriñola, un grupo de ametralladoras, un escuadrón de Alcántara y otro de Taxdirt, una estación óptica de Conche Sonher y una sección de Sanidad



Desembarco del escuadrón de Cazadores de Vitoria, que marchó á Ceuta desde Granada, yendo como jefe de la expedición el comandante (X) Alvarez-Ossorio.

Avanzaron hasta el santuario de Sidi Me-saud.

De Geganan, Yadumen y Sebti salieron otras columnas.

Dícese que al otro lado del Kert hay alguna agitación, por rivalidades entre los cabileños de distintas cabilas.

ALEMANIA

La aviación militar

Simultáneamente con sus armamentos va desarrollando Alemania la aviación militar, á la cual ha consagrado ya cincuenta y tres millones, que se descomponen del siguiente modo:

Veinte millones consignados en el presupuesto de Marina para cinco dirigibles nuevos, sus hangares, sus fábricas de hidrógeno y para el aumento de los efectivos de tres batallones de aeronautas marinos, fundación de una escuela de aviación naval y adquisición de hidroplanos.

Veinticinco millones consignados en el presupuesto de la Guerra, y cuyo empleo detallaremos después.

Ocho millones 750.000 francos allegados en suscripción nacional abierta bajo el patrocinio del príncipe Enrique de Prusia, hermano del Emperador.

Sin descuidar la aviación, el Estado Mayor alemán ha alentado con preferencia el aumento de globos dirigibles del tipo Zeppelin.

Con gran regularidad ha ido construyendo globos de 16.000 metros cúbicos (tipo Z), de 19.000 (tipos Victoria Luisa y Hansa) y de 22.000, precursores de los de 28.000 (tipos L y Ersatz), destinados los primeros á la Marina y los segundos á la guerra.

Sus características son: radio de acción, 1.600 kilómetros como minimum, ida y vuelta; carga útil, ocho toneladas; velocidad, 83 kilómetros por hora; radiador marconigráfico que emite y recibe mensajes á 200 kilómetros; torre central y ametralladoras.

Se ha procedido con método, es decir, al mismo tiempo que se construían estas unidades aéreas se han construido hangares y fábricas de hidrógeno.

Hay ya 40 hangares, de los cuales 23 son de 135 metros de longitud; 22 fábricas de hidrógeno, de las cuales una, la de Gnesheim, cerca de Francfort, tiene una canalización especial de cuatro kilómetros y medio.

Se han construido ahora hangares de 180 metros, de doble apertura, en Leipzig y en Potsdam. El almirante Von Tirpitz ha anunciado la próxima creación del hangar de Cux-haver, en la embocadura del Elba, con fábrica de hidrógeno.

Francia, tan rica en aeroplanos, inicia ahora un esfuerzo paralelo al de Alemania en dirigibles. Ha encargado ya dos de 2.000 metros cúbicos.

La situación en México

México, 12.—El Gobierno ha acordado enviar 10.000 hombres á Sonora para reprimir un movimiento insurreccional.

Comunican de El Paso que el día 5 se trabó violento combate en Perral, entre los insurrectos y los federales, siendo derrotados los primeros al cabo de cincuenta horas de lucha.

Las fuerzas del Gobierno, so pretexto de que la población se entregaba á desmanes, hizo fuego sobre cuantos grupos de vecinos encontraron, matando é hiriendo á muchos.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de barcos.

Entraron:

En Andraitx, el *Nueva España*.

En Cartagena, el *Pelayo*.

Salieron:

De Santa Pola, el *Pelayo*.

De Cartagena, el *Proserpina* y el *Auda*.

De Málaga, el *Bonifaz*.

De la Carraca, el vapor mercante *Herrera*.

De Ayamonte, el *Ponce de León*.

Fondearon:

En Melilla, el *Batán*.

En los caños de la Carraca, el *Recalde*.

En Alicante, el *Auda* y el *Proserpina*.

En Málaga, el *Osado*.

En Huelva, el *Ponce de León*.

Del almirante de la Escuadra, Almería:

El *Cataluña* salió á efectuar ejercicios de tiro de cañón.

Las compañías de desembarco del *Carlos V* y del *Princesa* salieron á efectuar ejercicios de tiro al blanco.

Reales órdenes.

Dispone la baja en la Armada del guardalacón mayor D. Eustaquio García Llera.

Dispone vuelva al servicio activo en la primera vacante de su clase el contador de navío D. Francisco Pérez.

Nombra comisario de revistas del apostadero de El Ferrol al comisario de primera clase D. José de Pato.

Concede licencia al capitán de corbeta don José A. Escobar.

Idem título de ingeniero torpedista electricista al ídem D. Antonio Rizo.

Destina á Barcelona al segundo contramaestre de puerto D. Adolfo Pérez, y á Cartagena al de igual empleo D. Francisco Mota.

Consejo de ministros

A las ocho y cuarto terminó el Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia, facilitándose á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo examinó en primer término los expedientes relativos á causas de pena de muerte que habrán de ser sometidos á Su Majestad el Rey para el ejercicio de su piadosa prerrogativa con ocasión del Viernes Santo.

Se acordó la concurriencia de España á la Exposición de turismo que ha de celebrarse en Londres.

Autorizóse la ejecución de obras en el campo de San Roque, de Badajoz.

El Consejo se enteró con satisfacción de las noticias que le comunicó el ministro de Gracia y Justicia respecto al normal y eficaz funcionamiento de los Tribunales industriales últimamente constituidos.

Aprobóse el expediente de prolongación del dique de San Felipe, en el puerto de Cádiz.

Igualmente el de suministro de cartones de marcha para la Dirección de Aduanas y el de documentos é impresiones para el servicio de la Deuda.

Asimismo el de adquisición directa de ocho ametralladoras tipo Vickers.

Y el de subastas de carreteras que han de verificarse durante el año 1913.

El ministro de Fomento dió cuenta de sus estudios para organizar el crédito agrícola en España, acordándose que en su día se someta á las Cortes el correspondiente proyecto de ley, que suscribirá el señor presidente del Consejo, recogiendo la labor de los distintos departamentos á los que el problema afecta, ya que el Gobierno considera inaplazable este trabajo, y, al propio tiempo, que su solución corresponde á la iniciativa ministerial y no á otra alguna.»

EN EL EXTRANJERO

Espanoles fallecidos

El cónsul de España en Orán participa al ministerio de Estado la defunción del súbdito español Bernardo Santiago Reinoso, de cincuenta y seis años, natural de Cadar (Granada), hijo de Antonio y de Antonia, de estado viudo y profesión jornalero.

El cónsul de España en Marsella participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

José Moras Doy, natural de Rubito, de treinta y tres años.

Santiago Sánchez Mayor, natural de Murcia, de veinticinco años.

Romualdo Laforga Bergés, natural de Angües, de cincuenta y seis años.

Higinio Capitán Labad, natural de Sariñana, de veinte años.

Ramón Puig Segur Ferrer, natural de La Junquera, de treinta y cinco años.

Blaís García San, natural de Sarriá, de cuarenta y tres años.

Y el cónsul de España en Elvas participa la de la súbdita española María Engracia Martínez, de sesenta y cuatro años, soltera, sirvienta, natural de Arroyo del Puerco (Cáceres), dejando algunos bienes.

Los créditos de Ultramar

Para facilitar el cobro de sus atrasos á los funcionarios civiles y militares que los realicen personalmente, se ha dictado por el ministerio de Hacienda una Real orden, publicada en la *Gaceta* de ayer, disponiendo lo siguiente:

1.º Los acreedores directos ó sus herederos legítimos por créditos de haberes activos ó pasivos procedentes de obligaciones de Ultramar, correspondientes á las clases civiles y militares, que habiendo presentado ó presentasen al cobro, por sí ó por medio de apoderado, en esa Dirección general los resguardos nominativos de sus créditos, podrán solicitar personalmente de la misma Dirección el preferente pago de éstos, suscribiendo al efecto el documento que se les facilitará en el negociado de Ultramar del mismo Centro;

2.º Esa Dirección general anotará en un registro especial estas peticiones, y adoptará las disposiciones convenientes para el pago preferente del crédito, prescindiendo del turno establecido para los demás casos;

3.º Toda petición de las comprendidas en los artículos anteriores quedará anulada si el interesado no realiza el cobro del crédito en el plazo de tres meses, á contar desde el día del señalamiento para el pago por turno preferente, sin perjuicio del derecho que le correspondiera á realizar el cobro por el turno general establecido;

4.º La Tesorería de ese Centro exigirá cuanto estime conveniente para la identificación de la personalidad del perceptor ó perceptores del crédito, siendo responsable de los pagos que realice sin dicho requisito.

Armamentos europeos

FRANCIA

El servicio de tres años.—Una sesión interesante.—Lo que dice la Prensa.

París, 12.—Ante la Comisión de asuntos extranjeros de la Cámara de Diputados ha comenzado á discutirse el proyecto acerca del servicio militar de tres años. El ministro de Negocios Extranjeros, M. Jonnart, expresó ante ella el gran deseo del Gobierno de mantener la paz á todo trance, é hizo notar que la exposición de motivos que precede al proyecto de reforma militar justifica ésta, y prueba que se aspira, no á evitar un peligro inmediato, sino á asegurar la situación en lo porvenir.

Según *L'Aurore*, las observaciones y preguntas de los diputados Sres. Augagneur y Jaurés sorprendieron en apariencia al ministro de la Guerra. Las contestaciones de éste no demostraron de una manera terminante la necesidad de volver al servicio de tres años. Hasta se aseguraba en los pasillos de la Cámara que el primer ministro se había mostrado menos intransigente y menos deseoso de hacer votar el proyecto antes del 12 de Abril, fecha probable de la suspensión de sesiones parlamentarias.

Un diputado llegó á declarar que M. Briand, presidente del Consejo, ha reconocido que el Gobierno se había dejado arrastrar, tal vez con exceso, por las primeras impresiones, y probablemente será oportuno averiguar si el mismo resultado con el servicio de tres años podrá ser obtenido por otros medios que habrán de ser estudiados durante las vacaciones de Pascuas.

La mayoría de los periódicos sigue contentando detenidamente las informaciones acerca de los armamentos franco-alemanes. *L'Aurore* consigna que está muy excitada la opinión entre Alemania y Francia.

«Si en tales condiciones—añade—se produjera un hecho semejante al de Agadir, probablemente ninguna potencia en el mundo podría limitar las consecuencias del incidente.»

L'Echo de Paris, á su vez, dice que Francia continuará absteniéndose de provocar á potencia alguna; pero no se dejará intimidar ni detener en su misión civilizadora. «Si los alemanes desean, como gente batalladora, cruzar su espada con nosotros, los aguardaremos impertérritos.»

Monsieur Jaurés, en *L'Humanité*, escribe: «Puesto que el Kaiser sólo puede hablar de defensiva; puesto que los «chauvin» franceses protestan de sus intenciones pacíficas; puesto que Alsacia invita á ambas naciones á la reconciliación definitiva en favor del progreso y de la civilización, y toda vez que Inglaterra, nuestra amiga, tiende su mano á Alemania, ¿por qué Francia, Inglaterra y Alemania no han de pactar un acuerdo, que sería garantía de la paz general?»

Esta es la única solución que no conduce al abismo; es para Europa el único camino de salvación.»

AUSTRIA-RUSIA

Sintoma tranquilizador.—Reducción de los efectivos.

París, 12.—En telegrama de San Petersburgo anunciaba anoche *Le Petit Temps* que se había firmado un Convenio austro-ruso, relativo á la desmovilización de las tropas concentradas en la frontera de Galitzia, y poco después de publicado aquel despacho, se recibió el texto del siguiente comunicado oficioso, dado á conocer en las capitales de las dos Potencias directamente interesadas en el asunto:

«El cambio de cartas habido últimamente entre el Zar Nicolás y el Emperador Francisco José de Austria vino una vez más á demostrar que los acontecimientos de la Península balcánica no hirieron en nada la amistad de los dos Soberanos, y, por consiguiente, el mantenimiento de la paz continúa, siendo el punto objetivo á que van encaminados sus esfuerzos.»

Los dos Gobiernos llegaron á la conclusión de ciertas medidas defensivas que fueron adoptadas en las provincias limítrofes de ambos Estados, las que parecen ya no ser necesarias por las circunstancias, y así ha sido decidida la reducción al estado normal de los efectivos austro-húngaros en Galitzia.

También será decretado el licenciamiento del cupo de los reservistas rusos, que debió efectuarse durante el otoño de 1912.

Das Fremdenblatt, el órgano del Ministerio de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría, hace resaltar hoy la importancia del desarme simultáneo, feliz prueba de amor á la paz y síntoma de que el Gobierno ruso sabrá apreciar el empeño del Gabinete de Viena por hacer desaparecer las antiguas causas que pudieran originar un conflicto.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cuco Tronca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trañalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

LA FUENTE

Gran Confitería, Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, tés y cafés torrefactos, vinos, licorosos y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-In-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domtton», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 id.
«CADIZ»... de 7.500 id.
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
«PIO IX»... de 6.000 id.
«CATALINA»... de 8.000 id.
«BALMES»... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Con inacción por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite el pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de «Cruzeta-Colombia».

Para este servicio se aplican rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios condicionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á saber: 8 Enero, 5 Febrero, 2 Marzo, 27 Abril, 24 Mayo, 20 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, 2 Diciembre. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados. Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2



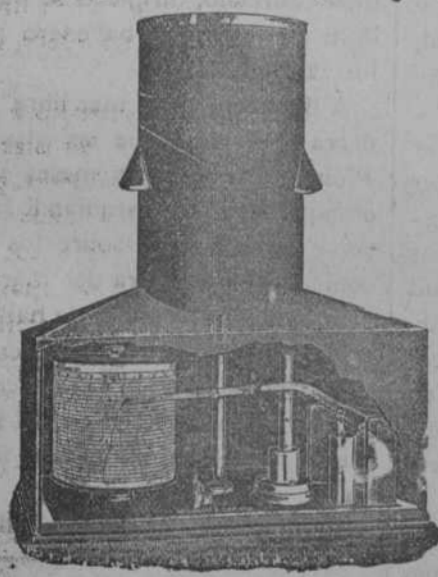
Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.ª

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



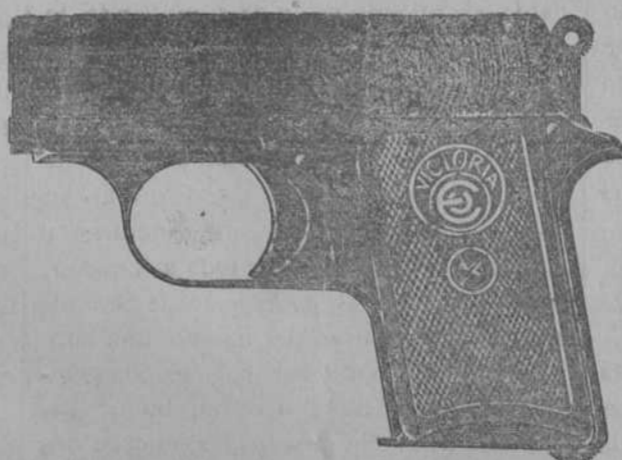
Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID
Acalá, 14

BARCELONA
Fernando, 23

VALENCIA
Paz, 13

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Precios de almacén.